



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 137 (2 fascículos)
Fascículo 2.º
Año XXXI
Legislatura VIII
5 de abril de 2013

Sumario

Pregunta núm. 1151/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012 11911

Pregunta núm. 1152/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012 ... 11911

Pregunta núm. 1153/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012 11911

Pregunta núm. 1154/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012 11912

- Pregunta núm. 1155/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012 11912
- Pregunta núm. 1156/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012 11913
- Pregunta núm. 1157/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012. 11913
- Pregunta núm. 1158/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012. 11913
- Pregunta núm. 1159/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012 11914
- Pregunta núm. 1160/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012. 11914
- Pregunta núm. 1161/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012 11915
- Pregunta núm. 1162/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012 11915
- Pregunta núm. 1163/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012 11915
- Pregunta núm. 1164/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012 11916
- Pregunta núm. 1165/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012. 11916
- Pregunta núm. 1166/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012 . . 11917
- Pregunta núm. 1167/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012. 11917
- Pregunta núm. 1168/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012. 11917
- Pregunta núm. 1169/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012 11918
- Pregunta núm. 1170/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012 . . 11918
- Pregunta núm. 1171/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012. 11919
- Pregunta núm. 1172/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012 . 11919
- Pregunta núm. 1173/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012. . 11919
- Pregunta núm. 1174/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012 11920
- Pregunta núm. 1175/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012 11920
- Pregunta núm. 1176/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012 11921
- Pregunta núm. 1177/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012 11921

- Pregunta núm. 1178/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012 11921
- Pregunta núm. 1179/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012 .. 11922
- Pregunta núm. 1180/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012 11922
- Pregunta núm. 1181/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012 11923
- Pregunta núm. 1182/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012 . 11923
- Pregunta núm. 1183/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013 ... 11923
- Pregunta núm. 1184/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013 11924
- Pregunta núm. 1185/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013 11924
- Pregunta núm. 1186/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013 ... 11925
- Pregunta núm. 1187/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013 11925
- Pregunta núm. 1188/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013. 11925
- Pregunta núm. 1189/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013 ... 11926
- Pregunta núm. 1190/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013. 11926
- Pregunta núm. 1191/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013 11927
- Pregunta núm. 1192/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013. 11927
- Pregunta núm. 1193/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013. 11927
- Pregunta núm. 1194/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013. ... 11928
- Pregunta núm. 1195/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013 ... 11928
- Pregunta núm. 1196/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013 11929
- Pregunta núm. 1197/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013. 11929
- Pregunta núm. 1198/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013 11929
- Pregunta núm. 1199/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013. 11930
- Pregunta núm. 1200/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013. 11930

Pregunta núm. 1201/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013	11931	Pregunta núm. 1213/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013	11935
Pregunta núm. 1202/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013	11931	Pregunta núm. 1214/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013	11936
Pregunta núm. 1203/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013	11931	Pregunta núm. 1215/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013	11936
Pregunta núm. 1204/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013	11932	Pregunta núm. 1216/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013	11937
Pregunta núm. 1205/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013	11932	Pregunta núm. 1217/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013	11937
Pregunta núm. 1206/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013	11933	Pregunta núm. 1218/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013	11937
Pregunta núm. 1207/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013	11933	Pregunta núm. 1219/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013	11938
Pregunta núm. 1208/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013	11933	Pregunta núm. 1220/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013	11938
Pregunta núm. 1209/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013	11934	Pregunta núm. 1221/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013	11939
Pregunta núm. 1210/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013	11934	Pregunta núm. 1222/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013	11939
Pregunta núm. 1211/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013	11935	Pregunta núm. 1223/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013	11939
Pregunta núm. 1212/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013	11935	Pregunta núm. 1224/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013	11940

- Pregunta núm. 1225/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013. 11940
- Pregunta núm. 1226/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013. 11941
- Pregunta núm. 1227/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013. . . 11941
- Pregunta núm. 1228/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013. 11941
- Pregunta núm. 1229/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013 11942
- Pregunta núm. 1230/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013. 11942
- Pregunta núm. 1231/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013. 11943
- Pregunta núm. 1232/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013. 11943
- Pregunta núm. 1233/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013. 11943
- Pregunta núm. 1234/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013. 11944
- Pregunta núm. 1235/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013. 11944
- Pregunta núm. 1236/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013 11945
- Pregunta núm. 1237/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013 . . . 11945
- Pregunta núm. 1238/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013 . . . 11945
- Pregunta núm. 1239/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013. . . . 11946
- Pregunta núm. 1240/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013 . . 11946
- Pregunta núm. 1241/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarranya/Matarranya en el mes de febrero de 2013 11947
- Pregunta núm. 1242/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013. 11947
- Pregunta núm. 1243/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013. 11947
- Pregunta núm. 1244/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013. 11948
- Pregunta núm. 1245/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013 11948
- Pregunta núm. 1246/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013 11949
- Pregunta núm. 1247/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013. 11949

- Pregunta núm. 1248/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013 . . . 11949
- Pregunta núm. 1249/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013 . . 11950
- Pregunta núm. 1250/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013 11950
- Pregunta núm. 1251/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013 11951
- Pregunta núm. 1252/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013 . . 11951
- Pregunta núm. 1253/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013 11951
- Pregunta núm. 1254/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013. 11952
- Pregunta núm. 1255/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013 . . . 11952
- Pregunta núm. 1256/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013. 11953
- Pregunta núm. 1257/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013 11953
- Pregunta núm. 1258/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013. 11953
- Pregunta núm. 1259/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013. 11954
- Pregunta núm. 1260/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013 . . 11954
- Pregunta núm. 1261/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013 . . . 11955
- Pregunta núm. 1262/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013 11955
- Pregunta núm. 1263/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013. 11955
- Pregunta núm. 1264/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013. 11956
- Pregunta núm. 1265/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013 11956
- Pregunta núm. 1266/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013. 11957
- Pregunta núm. 1267/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013 11957
- Pregunta núm. 1268/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013 11957
- Pregunta núm. 1269/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013. 11958
- Pregunta núm. 1270/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013 11958
- Pregunta núm. 1271/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013 11959

- Pregunta núm. 1272/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013 11959
- Pregunta núm. 1273/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013 11959
- Pregunta núm. 1274/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013 11960
- Pregunta núm. 1275/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013. 11960
- Pregunta núm. 1276/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013. 11961
- Pregunta núm. 1277/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013. 11961
- Pregunta núm. 1278/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013. 11961
- Pregunta núm. 1279/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013 11962
- Pregunta núm. 1280/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013. 11962
- Pregunta núm. 1281/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013 11963
- Pregunta núm. 1282/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012. . 11963
- Pregunta núm. 1283/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012 11963
- Pregunta núm. 1284/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012 11964
- Pregunta núm. 1285/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012. . 11964
- Pregunta núm. 1286/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012 11965
- Pregunta núm. 1287/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012 11965
- Pregunta núm. 1288/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012 . . 11965
- Pregunta núm. 1289/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012. 11966
- Pregunta núm. 1290/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012. 11966
- Pregunta núm. 1291/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012. 11967
- Pregunta núm. 1292/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012. 11967
- Pregunta núm. 1293/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012. 11967

- Pregunta núm. 1294/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012 . . . 11968
- Pregunta núm. 1295/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012 11968
- Pregunta núm. 1296/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012 11969
- Pregunta núm. 1297/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012. 11969
- Pregunta núm. 1298/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012. 11969
- Pregunta núm. 1299/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012. 11970
- Pregunta núm. 1300/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012. 11970
- Pregunta núm. 1301/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012. 11971
- Pregunta núm. 1302/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012 . . 11971
- Pregunta núm. 1303/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012. 11971
- Pregunta núm. 1304/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012 . 11972
- Pregunta núm. 1305/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012. 11972
- Pregunta núm. 1306/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012 . . 11973
- Pregunta núm. 1307/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012 11973
- Pregunta núm. 1308/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012 11973
- Pregunta núm. 1309/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012. 11974
- Pregunta núm. 1310/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012 11974
- Pregunta núm. 1311/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012 11975
- Pregunta núm. 1312/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012 11975
- Pregunta núm. 1313/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012 11975
- Pregunta núm. 1314/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012 . . . 11976
- Pregunta núm. 1315/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012 11976
- Pregunta núm. 1316/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012 11977
- Pregunta núm. 1317/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012 . . . 11977

Pregunta núm. 1318/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012	11977	Pregunta núm. 1329/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012	11982
Pregunta núm. 1319/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012	11978	Pregunta núm. 1330/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.	11982
Pregunta núm. 1320/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012	11978	Pregunta núm. 1331/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.	11983
Pregunta núm. 1321/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012	11979	Pregunta núm. 1332/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.	11983
Pregunta núm. 1322/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.	11979	Pregunta núm. 1333/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012	11983
Pregunta núm. 1323/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.	11979	Pregunta núm. 1334/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.	11984
Pregunta núm. 1324/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012	11980	Pregunta núm. 1335/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012	11984
Pregunta núm. 1325/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.	11980	Pregunta núm. 1336/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.	11985
Pregunta núm. 1326/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.	11981	Pregunta núm. 1337/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.	11985
Pregunta núm. 1327/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012	11981	Pregunta núm. 1338/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.	11985
Pregunta núm. 1328/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012	11981	Pregunta núm. 1339/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.	11986

Pregunta núm. 1340/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012	11986	Pregunta núm. 1351/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012	11991
Pregunta núm. 1341/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11987	Pregunta núm. 1352/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012	11991
Pregunta núm. 1342/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012	11987	Pregunta núm. 1353/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012	11991
Pregunta núm. 1343/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012	11987	Pregunta núm. 1354/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012	11992
Pregunta núm. 1344/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012	11988	Pregunta núm. 1355/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.	11992
Pregunta núm. 1345/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012	11988	Pregunta núm. 1356/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.	11993
Pregunta núm. 1346/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012	11989	Pregunta núm. 1357/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012	11993
Pregunta núm. 1347/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012	11989	Pregunta núm. 1358/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.	11993
Pregunta núm. 1348/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012	11989	Pregunta núm. 1359/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012	11994
Pregunta núm. 1349/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012	11990	Pregunta núm. 1360/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012	11994
Pregunta núm. 1350/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012	11990	Pregunta núm. 1361/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012	11995

Pregunta núm. 1362/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012	11995	Pregunta núm. 1373/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012	11999
Pregunta núm. 1363/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.	11995	Pregunta núm. 1374/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.	12000
Pregunta núm. 1364/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.	11996	Pregunta núm. 1375/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012	12000
Pregunta núm. 1365/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.	11996	Pregunta núm. 1376/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012	12001
Pregunta núm. 1366/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.	11997	Pregunta núm. 1377/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012	12001
Pregunta núm. 1367/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012	11997	Pregunta núm. 1378/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012	12001
Pregunta núm. 1368/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012	11997	Pregunta núm. 1379/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012	12002
Pregunta núm. 1369/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.	11998	Pregunta núm. 1380/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012	12002
Pregunta núm. 1370/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012	11998	Pregunta núm. 1381/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013	12003
Pregunta núm. 1371/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.	11999	Pregunta núm. 1382/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013	12003
Pregunta núm. 1372/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012	11999	Pregunta núm. 1383/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013	12003
		Pregunta núm. 1384/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013	12004

Pregunta núm. 1385/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013	12004	Pregunta núm. 1396/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuenca Mineras en el mes de enero de 2013	12009
Pregunta núm. 1386/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.	12005	Pregunta núm. 1397/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013	12009
Pregunta núm. 1387/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013	12005	Pregunta núm. 1398/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.	12009
Pregunta núm. 1388/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.	12005	Pregunta núm. 1399/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.	12010
Pregunta núm. 1389/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013	12006	Pregunta núm. 1400/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013	12010
Pregunta núm. 1390/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.	12006	Pregunta núm. 1401/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013	12011
Pregunta núm. 1391/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.	12007	Pregunta núm. 1402/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/Llitera en el mes de enero de 2013.	12011
Pregunta núm. 1392/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.	12007	Pregunta núm. 1403/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013	12011
Pregunta núm. 1393/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013	12007	Pregunta núm. 1404/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013	12012
Pregunta núm. 1394/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013	12008	Pregunta núm. 1405/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013	12012
Pregunta núm. 1395/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.	12008	Pregunta núm. 1406/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.	12013
		Pregunta núm. 1407/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.	12013

- Pregunta núm. 1408/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013. 12013
- Pregunta núm. 1409/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013. 12014
- Pregunta núm. 1410/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013 12014
- Pregunta núm. 1411/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013 12015
- Pregunta núm. 1412/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013. 12015
- Pregunta núm. 1413/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013 12015
- Pregunta núm. 1414/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013. . . 12016
- Pregunta núm. 1415/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013 12016
- Pregunta núm. 1416/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013 12017
- Pregunta núm. 1417/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013 12017
- Pregunta núm. 1418/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013 12017
- Pregunta núm. 1419/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013 12018
- Pregunta núm. 1420/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013 . . 12018
- Pregunta núm. 1421/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013. 12019
- Pregunta núm. 1422/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013 12019
- Pregunta núm. 1423/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013. 12019
- Pregunta núm. 1424/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013. 12020
- Pregunta núm. 1425/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013. . 12020
- Pregunta núm. 1426/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013 . . 12021
- Pregunta núm. 1427/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013 12021
- Pregunta núm. 1428/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013 12021
- Pregunta núm. 1429/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013. 12022

Pregunta núm. 1430/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013	12022	Pregunta núm. 1442/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013	12027
Pregunta núm. 1431/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.	12023	Pregunta núm. 1443/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013	12027
Pregunta núm. 1432/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.	12023	Pregunta núm. 1444/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013	12028
Pregunta núm. 1433/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013	12023	Pregunta núm. 1445/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013	12028
Pregunta núm. 1434/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013	12024	Pregunta núm. 1446/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013	12029
Pregunta núm. 1435/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.	12024	Pregunta núm. 1447/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013	12029
Pregunta núm. 1436/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013	12025	Pregunta núm. 1448/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013	12029
Pregunta núm. 1437/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013	12025	Pregunta núm. 1449/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013	12030
Pregunta núm. 1438/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013	12025	Pregunta núm. 1450/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013	12030
Pregunta núm. 1439/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013	12026	Pregunta núm. 1451/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.	12031
Pregunta núm. 1440/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.	12026	Pregunta núm. 1452/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.	12031
Pregunta núm. 1441/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013	12027	Pregunta núm. 1453/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013	12031

- Pregunta núm. 1454/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013. 12032
- Pregunta núm. 1455/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013 12032
- Pregunta núm. 1456/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013. 12033
- Pregunta núm. 1457/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013. 12033
- Pregunta núm. 1458/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013 12033
- Pregunta núm. 1459/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013 . . . 12034
- Pregunta núm. 1460/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013 12034
- Pregunta núm. 1461/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013 12035
- Pregunta núm. 1462/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013. 12035
- Pregunta núm. 1463/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013. . 12035
- Pregunta núm. 1464/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013. 12036
- Pregunta núm. 1465/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013 12036
- Pregunta núm. 1466/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013 12037
- Pregunta núm. 1467/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013. 12037
- Pregunta núm. 1468/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013. 12037
- Pregunta núm. 1469/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013. 12038
- Pregunta núm. 1470/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013. 12038
- Pregunta núm. 1471/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013 . . . 12039
- Pregunta núm. 1472/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013 12039
- Pregunta núm. 1473/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013. 12039
- Pregunta núm. 1474/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013. 12040
- Pregunta núm. 1475/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013. 12040

Pregunta núm. 1476/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013 12041

Pregunta núm. 1477/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013 12041

Pregunta núm. 1478/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013 12041

Pregunta núm. 1479/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013 12042

13. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 13 de febrero de 2013 por el que se regula la constitución del Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón 12042

Nombramiento de los miembros del Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón 12044

Pregunta núm. 1151/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1151/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1152/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1152/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido

en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1153/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1153/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1154/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1154/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1155/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1155/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1156/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1156/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1157/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1157/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el

mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1158/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1158/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1159/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1159/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1160/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1160/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1161/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1161/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1162/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1162/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1163/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1163/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1164/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1164/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1165/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1165/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1166/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1166/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1167/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1167/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre

de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1168/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1168/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1169/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1169/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1170/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1170/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1171/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1171/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1172/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1172/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de

2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1173/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1173/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1174/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1174/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1175/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1175/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1176/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1176/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1177/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1177/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1178/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1178/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarraçín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarraçín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1179/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1179/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1180/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1180/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1181/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1181/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1182/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1182/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido

en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1183/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1183/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1184/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1184/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1185/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1185/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1186/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1186/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1187/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1187/13, relativa a las solicitudes de

personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1188/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1188/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1189/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1189/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1190/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1190/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1191/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1191/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1192/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1192/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el

mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1193/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1193/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1194/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1194/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1195/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1195/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1196/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1196/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1197/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1197/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han re-

cibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1198/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1198/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1199/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1199/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1200/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1200/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1201/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1201/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1202/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1202/13, relativa a las solicitudes de per-

sonas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1203/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1203/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1204/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1204/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1205/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1205/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1206/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1206/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1207/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1207/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de

2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1208/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1208/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1209/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1209/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1210/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1210/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1211/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1211/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1212/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1212/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1213/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1213/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1214/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1214/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1215/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1215/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1216/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1216/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1217/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1217/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el

mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1218/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1218/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1219/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1219/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1220/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1220/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1221/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1221/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1222/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1222/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido

en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1223/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1223/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1224/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1224/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1225/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1225/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1226/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1226/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1227/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1227/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero

de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1228/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1228/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1229/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1229/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1230/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1230/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1231/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1231/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1232/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1232/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero

de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1233/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1233/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1234/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1234/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1235/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1235/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1236/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1236/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1237/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1237/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero

de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1238/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1238/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1239/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1239/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1240/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1240/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1241/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1241/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1242/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1242/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1243/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1243/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1244/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1244/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1245/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1245/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1246/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1246/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1247/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1247/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1248/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1248/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1249/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1249/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1250/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1250/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1251/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1251/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1252/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1252/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de

2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1253/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1253/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1254/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1254/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1255/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1255/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1256/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1256/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1257/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1257/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo

de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1258/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1258/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1259/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1259/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1260/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1260/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1261/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1261/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1262/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1262/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud

en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1263/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1263/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1264/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1264/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1265/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1265/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1266/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1266/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1267/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1267/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana

de Uesca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1268/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1268/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1269/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1269/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1270/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1270/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1271/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1271/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1272/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1272/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo

de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1273/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1273/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1274/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1274/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1275/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1275/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1276/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1276/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1277/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1277/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han reci-

bido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1278/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1278/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1279/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1279/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1280/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1280/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1281/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1281/13, relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las solicitudes de personas en situación de dependencia que se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han recibido en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1282/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1282/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el

mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas, concretando qué tipo de prestación, se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1283/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1283/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1284/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1284/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1285/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1285/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1286/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1286/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1287/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1287/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1288/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1288/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1289/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1289/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1290/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1290/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1291/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1291/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1292/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1292/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1293/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1293/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1294/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1294/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1295/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1295/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1296/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1296/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1297/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1297/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1298/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1298/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1299/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1299/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1300/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1300/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1301/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1301/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1302/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1302/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de

octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1303/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1303/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1304/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1304/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1305/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1305/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1306/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1306/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1307/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1307/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1308/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1308/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1309/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1309/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1310/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1310/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1311/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1311/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1312/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1312/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1313/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1313/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1314/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1314/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de octubre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1315/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1315/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1316/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1316/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1317/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1317/13, relativa a las prestaciones

económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1318/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1318/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1319/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1319/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1320/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1320/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1321/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1321/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1322/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1322/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1323/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1323/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1324/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1324/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1325/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1325/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1326/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1326/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1327/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1327/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en

la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1328/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1328/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1329/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1329/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1330/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1330/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1331/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1331/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1332/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1332/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el

mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1333/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1333/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1334/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1334/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1335/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1335/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1336/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1336/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1337/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1337/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de

dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1338/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1338/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1339/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1339/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1340/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1340/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1341/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1341/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1342/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1342/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1343/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1343/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1344/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1344/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1345/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1345/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1346/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1346/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1347/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1347/13, relativa a las prestaciones

económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de noviembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1348/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1348/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1349/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1349/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1350/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1350/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1351/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1351/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1352/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1352/13, relativa a las prestaciones

económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1353/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1353/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1354/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1354/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1355/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1355/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1356/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1356/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1357/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1357/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1358/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1358/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1359/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1359/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1360/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1360/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1361/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1361/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1362/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1362/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1363/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1363/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1364/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1364/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1365/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1365/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1366/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1366/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1367/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la

Pregunta núm. 1367/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1368/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1368/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1369/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1369/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1370/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1370/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1371/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1371/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1372/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1372/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de de-

pendencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1373/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1373/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1374/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1374/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1375/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1375/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1376/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1376/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1377/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1377/13, relativa a las prestaciones

económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1378/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1378/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1379/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1379/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1380/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1380/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de diciembre de 2012?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1381/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1381/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1382/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1382/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1383/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1383/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1384/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1384/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1385/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1385/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1386/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1386/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1387/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1387/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1388/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1388/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1389/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1389/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1390/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1390/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1391/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1391/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1392/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1392/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1393/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1393/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1394/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1394/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1395/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1395/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1396/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1396/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1397/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1397/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1398/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1398/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1399/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1399/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1400/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1400/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1401/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1401/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1402/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1402/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de de-

pendencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1403/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1403/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1404/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1404/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1405/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1405/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1406/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1406/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1407/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1407/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1408/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1408/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1409/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1409/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1410/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1410/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1411/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1411/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1412/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1412/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1413/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1413/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1414/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1414/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1415/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1415/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1416/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1416/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1417/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1417/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el

mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1418/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1418/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1419/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1419/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1420/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1420/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1421/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1421/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1422/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1422/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1423/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1423/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1424/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1424/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1425/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1425/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1426/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1426/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1427/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1427/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1428/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1428/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1429/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1429/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1430/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1430/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1431/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1431/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1432/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1432/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1433/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1433/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1434/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1434/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1435/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1435/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1436/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1436/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1437/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1437/13, relativa a las prestaciones

económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1438/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1438/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1439/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1439/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1440/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1440/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1441/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1441/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1442/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1442/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1443/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1443/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1444/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1444/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1445/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1445/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1446/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1446/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1447/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1447/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Alto Gállego en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1448/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1448/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1449/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1449/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Aranda en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1450/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1450/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Aragón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1451/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1451/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1452/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1452/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1453/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1453/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Bajo Martín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1454/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1454/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1455/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1455/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1456/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1456/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1457/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1457/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1458/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1458/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Cinca Medio en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1459/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1459/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1460/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1460/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1461/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1461/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1462/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1462/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de de-

pendencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1463/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1463/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1464/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1464/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1465/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1465/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1466/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1466/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Jiloca en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1467/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1467/13, relativa a las prestaciones eco-

nómicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1468/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1468/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1469/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1469/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1470/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1470/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1471/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1471/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1472/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1472/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de depen-

dencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca del Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1473/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1473/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1474/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1474/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1475/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1475/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de la Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1476/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1476/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1477/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1477/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1478/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1478/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes

de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1479/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1479/13, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2013?

Zaragoza, 25 de marzo de 2013.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

13. OTROS DOCUMENTOS

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 13 de febrero de 2013 por el que se regula la constitución del Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional primera de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, para el conocimiento y la resolución de los recursos especiales en materia de contratación a que se refiere el artículo 310 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y el artículo 17 de la Ley 3/2011, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, ha acordado la constitución del Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón, que se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de febrero de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 13 de febrero de 2013 por el que se constituye el Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón.

La Ley 34/2010, de 5 de agosto, modificó las leyes 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, y 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, para adaptar sus contenidos a la normativa comunitaria, en particular a la Directiva 89/665/CEE y a sus posteriores modificaciones.

La modificación operada afectó de modo fundamental al régimen de recursos en materia de contratación, e implicaba la necesidad de atribuir el conocimiento y resolución de los recursos especiales y de las cuestiones de nulidad contractual a un órgano especializado e independiente con relación al órgano de contratación de cada Administración.

El artículo 311.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público permitió que las

asambleas legislativas autonómicas crearan mediante sus respectivas normas un órgano independiente competente para la resolución de estos recursos. Tal posibilidad se recoge hoy en el artículo 41 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público

En la Comunidad Autónoma de Aragón, la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón crea y regula el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, como órgano administrativo especializado e independiente para el conocimiento de estas cuestiones. La Disposición adicional primera de esta norma establece que los órganos competentes de las Cortes de Aragón, del Justicia de Aragón y de la Cámara de Cuentas establecerán, en su caso, un órgano común para conocer de las cuestiones previstas en el apartado 2 del artículo 17 de esta Ley, señalando que estas instituciones podrán también, en su caso, atribuir al Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón la resolución de dichas cuestiones mediante la celebración del correspondiente convenio con el Gobierno de Aragón.

La aplicación de un elemental principio de autonomía parlamentaria, y su reflejo en el ámbito organizativo y administrativo; la naturaleza de las funciones desarrolladas por las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón; y las especiales características de los tres órganos de contratación correspondientes (Mesa de las Cortes de Aragón, Justicia de Aragón, Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón), hacen que se estime como la opción más adecuada la creación de un órgano especializado e independiente para el conocimiento y la resolución de estas reclamaciones contractuales derivadas de los procedimientos de licitación convocados.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 41.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con la Disposición adicional primera de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, se crea el Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón para el conocimiento y la resolución de los recursos especiales en materia de contratación a que se refiere el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 17 de la Ley 3/2011, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.

Respetando la especial naturaleza de los órganos cuya contratación se fiscaliza, se opta por una composición colegiada del Tribunal, que estará formado por tres miembros nombrados por acuerdo entre las tres Instituciones entre funcionarios de grupo A con experiencia de al menos diez años en la materia de contratación administrativa.

Artículo 1.— Naturaleza.

El Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón es un órgano colegiado especia-

lizado, que goza de plena independencia funcional en el ejercicio de sus competencias de revisión de los procedimientos de contratación promovidos por las instituciones mencionadas.

Artículo 2.— Competencias.

El Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón es competente para:

a) Conocer y resolver los recursos especiales en materia de contratación a que se refiere el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

b) Conocer y resolver las cuestiones de nulidad contractual establecidas en los supuestos especiales del artículo 37 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

c) Adoptar las decisiones pertinentes sobre las medidas cautelares o provisionales que se puedan solicitar por las personas legitimadas en los procedimientos anteriormente establecidos.

d) Conocer y resolver las reclamaciones y cuestiones de nulidad que se interpongan en los supuestos previstos en los artículos 101 y 109 de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, así como adoptar las decisiones pertinentes sobre las medidas cautelares o provisionales que se puedan solicitar en tales casos.

Artículo 3.— Composición del Tribunal y nombramiento de sus miembros.

1. El Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón estará compuesto por tres miembros, nombrados por la Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con el Justicia de Aragón y el Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón.

2. La designación de los miembros del Tribunal se realizará entre funcionarios de carrera de cuerpos y escalas del grupo A que hayan desempeñado su actividad profesional por tiempo superior a diez años en el ámbito de la contratación pública. Al menos uno de sus miembros deberá contar con la titulación en Derecho.

3. Para cada uno de los miembros del Tribunal se designará un suplente en los casos de ausencia, vacante o enfermedad de los titulares.

4. Los miembros del Tribunal nombrarán de entre ellos un Presidente, desarrollándose las labores de Secretaría del Tribunal, alternativamente, de la forma que determine el propio Tribunal, por los dos vocales del mismo.

Artículo 4.— Mandato y garantías de los miembros del Tribunal.

1. El mandato de los miembros del Tribunal tendrá la duración de una Legislatura, con posibilidad de reelección. Cesado un miembro del Tribunal, este continuará en funciones hasta la toma de posesión de quien lo sustituya.

2. Los miembros de este Tribunal tendrán carácter independiente e inamovible, y no podrán ser removidos de sus puestos sino por las causas siguientes:

- a) Por expiración de su mandato.
- b) Por renuncia aceptada por la Mesa de las Cortes de Aragón.
- c) Por incumplimiento grave de sus obligaciones.
- d) Por condena a pena privativa de libertad o de inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargo público por razón de delito.
- e) Por incapacidad sobrevenida para el ejercicio de su función.

La remoción por las causas previstas en las letras c), d) y e) se acordará por la Mesa de las Cortes de Aragón, previo expediente con audiencia del interesado.

3. La condición de miembro del Tribunal de Recursos Contractuales no tiene carácter retribuido, sin perjuicio de que la asistencia a las sesiones del Tribunal pueda dar lugar, en su caso, a la percepción de las correspondientes indemnizaciones por razón del servicio.

Artículo 5.— *Procedimiento.*

1. El Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón somete su actuación a las disposiciones sobre procedimiento establecidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en sus normas de desarrollo, así como, en su caso, en la legislación en materia de contratación pública aplicable a la Comunidad Autónoma de Aragón, con las especialidades que se considere necesario establecer mediante Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón.

2. La presentación del anuncio previo a la interposición del recurso en materia de contratación y la posterior interposición del recurso correspondiente se realizará en el registro de las Cortes de Aragón o en el registro del órgano de contratación al que se refiera el procedimiento de licitación de referencia, debiéndose dar traslado inmediato al Tribunal de esta información.

3. Las resoluciones del Tribunal de Recursos Contractuales deben ser motivadas y fundadas en derecho y agotan la vía administrativa. Contra ellas cabrá recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal

Superior de Justicia de Aragón, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.— *Publicación.*

El presente acuerdo se publicará en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón y en el *Boletín Oficial de Aragón*.

Segunda.— *Entrada en vigor.*

El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Nombramiento de los miembros del Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de las normas relativas al Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes de Aragón, el Justicia de Aragón y la Cámara de Cuentas de Aragón, constituido por acuerdo de la Mesa de las Cortes de 13 de febrero de 2013, ha acordado el nombramiento como miembros del citado Tribunal a los siguientes señores:

- D. José Bermejo Vera;
- D. Jesús Colás Tenas;
- D. Ignacio Salvo Tambo.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de marzo de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos